

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 8 de octubre de 2024, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla a las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, convocado por Resolución de 28 de octubre de 2022.

De acuerdo con lo establecido en la base 9.5 de la Resolución de 28 de octubre de 2022, de esta Universidad (BOJA núm. 212, de 4 de noviembre de 2022) y Resolución de 2 de noviembre de 2022 (BOE núm. 279, de 21 de noviembre de 2022), por las que se convoca proceso selectivo, de acceso libre, para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla, correspondiente a la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal del Personal de Administración y Servicios para el año 2022, convocado por Resolución de 28 de octubre de 2022, vista la propuesta formulada por el Tribunal de Valoración y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Sevilla a las personas aspirantes que se relacionan en el anexo.

Segundo. La toma de posesión como personal funcionario de carrera en los puestos de trabajo de los que han resultado adjudicatarios, en atención tanto a la normativa vigente como a las necesidades organizativas de esta Universidad, se llevará a efectos en el plazo de un mes, desde la publicación de la presente resolución.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma, y cuantos actos administrativos se deriven de ella, puede interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Sevilla, 8 de octubre de 2024.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.

A N E X O

Orden	Apellidos y Nombre
1	ORTIZ ANDREU, MÓNICA
2	GONZÁLEZ RUIZ, MARÍA NOEMÍ
3	MATEO GALLEGO, MÓNICA
4	CANSINO CADENAS, ALICIA
5	GEMA MARTÍN, ZOILA
6	RIVERO ARCOS, ELOISA
7	GARROTE GARCÍA, MARÍA ÁNGELES
8	GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, MARÍA DEL ROSARIO
9	SOLÍS GOBEA, JOSÉ FRANCISCO
10	MORALES BORREGO, INMACULADA
11	CÁRCELES NIETO, ALICIA
12	PARRA DE LAS HERAS, MARGARITA
13	CALVO ROFFIGNAC, IVÁN
14	CORRAL GALLEGO, ALICIA
15	PÉREZ MARTÍN, MARÍA NIEVES
16	PEREÑA FERNÁNDEZ, NATALIA
17	VIZUETE SÁNCHEZ, ROSA MARÍA
18	FERNÁNDEZ REYES, IRENE
19	MUÑOZ DOMÍNGUEZ, MARÍA CARMEN
20	MUÑOZ DÍAZ, YOLANDA
21	GARROTE PÉREZ, ANTONIO JOSÉ
22	GARCÍA CASABÓ, MARÍA CONSUELO
23	HIDALGO VALENZUELA, MARÍA
24	CARABALLO HERNÁNDEZ, MARÍA ROCÍO
25	BLANCO MOLINA, NEREA
26	GARCÍA VÁZQUEZ, LOURDES SOLEDAD
27	BLANCO GÓMEZ, JULIO
28	ROSELL MORALES, YOLANDA MARÍA
29	CARRETÓN SERRANO, RAÚL
30	RUÍZ FUSTER, MARTA
31	VÁZQUEZ BENÍTEZ, LORENZO
32	LÓPEZ SALVATIERRA, JAIME
33	DÍAZ-PAVÓN MANZANO, ISABEL
34	HEREDIA CAMPOS, DAVID
35	FERNÁNDEZ LUPIÁÑEZ, ALEJANDRO
36	FERNÁNDEZ DELGADO, ANA
37	HUETE ROLDÁN, EVA
38	MAESTRE GODINO, CONCEPCIÓN
39	RAMOS LUENGO, RAFAEL
40	INFANTE MARTÍNEZ, PATRICIA
41	ARROYO THEOTONIO, MARÍA AUXILIADORA